



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

ok

R- DNAT - 2017 – 0583

Salta, 04 de mayo de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.728/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 30, elevado por el alumno Rolando David Vera – LU: 412.492, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. Rebeca Acosta y;

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-1951 (fs.26/27), de fecha nueve de noviembre dos mil dieciséis;

Que a fs. 30, el alumno informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes cinco de mayo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

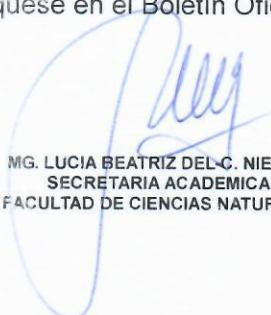
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes cinco de mayo de dos mil diecisiete, a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno Rolando David Vera – LU: 412.492, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, titulada: "EVALUACION DE LA RESPUESTA FENOTIPICA DE DOS POBLACIONES DE *RHINELLA ARENARUM* PROVENIENTES DE UNIDADES GEOESTRUCTURALES DIFERENTES", dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL: DRA. ROSA VERA MESONES
DR. JUAN MANUEL DIAZ GOMEZ
DRA. MONICA SOLIZ

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES